



SENADO
XII LEGISLATURA
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 119.721
23/07/2018 12:07

M.I. AYUNTAMIENTO
DE ALFARO

Expte Secretaría 2018/37 G1655



SENADO
C/. Bailen, nº 3
28071 MADRID.-

Visto el escrito presentado con fecha de entrada en el Registro General de este Ayuntamiento de 26 de junio de 2018, por la Mesa del Senado, en el que se pone de manifiesto la solicitud formulada por el senador D. Carlos Mulet García, del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo del artículo 20.2 del Reglamento de la Cámara, interesando:

“que se recabe del Ayuntamiento de Alfaro (La Rioja) información sobre los expedientes municipales en los que se comunica al Instituto Nacional de Estadística el cambio de denominación de determinada vía pública para cumplir con la Ley de la Memoria Histórica”.

Visto el informe emitido por la Responsable del Padrón de Habitantes, de fecha 3 de julio de 2018, que a continuación se reproduce.

Le traslado lo siguiente:

Que desde esta sección no se ha comunicado al INE cambio de denominación de la calle Avda. José Antonio, porque al día de la fecha, una vez comprobado el archivo municipal, actas de pleno y demás documentos relacionados, resulta que no existe acuerdo de cambio de nombre para la AVENIDA JOSÉ ANTONIO, sí para la PLAZA JOSÉ ANTONIO, que, por acuerdo de sesión plenaria de fecha 31-7-1981, pasará a denominarse PLAZA AUREILHAN, indicándose en el acuerdo expresamente, que el cambio de nombre no afecta a la calle, únicamente a la plaza o glorieta, por lo que aquella continúa llamándose AVDA. JOSÉ ANTONIO.

Lo que le comunico, para su conocimiento y efectos.

Firmado electrónicamente en Alfaro. La Alcaldesa. Mª Yolanda Preciado Moreno.

Firma 1 de 1
Mª Yolanda Preciado Moreno 13/07/2018 Alcaldesa

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación bc46084832b94930b675b06e643c47ef001

Uri de validación <https://www.aytoalfaro.eu/ABSIS/DI/ARX/DIARXABSAWeb/ASP/verificadorfirma.asp>

YOLANDA
PRECIADO (R:
P2601100G)

